



MIERCOLES 10 DE



JULIO DE 1833.

**BOLETIN LEGISLATIVO,****AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL,****DE GUADALAJARA,****ARTÍCULO DE OFICIO.**

NÚM. 3.º *Circular de la Superintendencia general de policía, que prescribe en que casos, y por cuanto tiempo, deben darse los pasaportes.*

Subdelegacion Principal de Policía de la Provincia de Guadalajara.—En 28 de febrero último se circuló á la Provincia bajo el número 3, la orden siguiente. — »Habiendo llegado á mi noticia que á pesar de la circular de esta Superintendencia de 3 de mayo de 1827, para que no se espidiesen pasaportes por mas término que el de un mes á los que salen de sus pueblos bajo el pretesto de buscar trabajo, son muchos los subalternos del ramo que facilitan aquellos documentos á dicha clase de gentes por un término escesivo; he creído oportuno hacer á V. S, las prevenciones siguientes: 1.ª Que, segun prescribe la citada circular, se espidan los pasaportes solo por el término de un mes á los que vagan por el Reyno con el obgeto de buscar trabajo. 2.ª Que únicamente se espidan por el tiempo de seis meses á los arrieros, tra-

gineros y demas personas que tengan ocupaciones habituales ó frecuentes en un punto que diste mas de seis leguas de su domicilio, segun se determina en el artículo 89 del reglamento de policía de las Provincia. 3.ª Que á los demas viajeros solo se les faciliten los referidos documentos por el término que se considere suficiente para el punto á que principalmente se dirijan. 4.ª Y finalmente, que aquellos que en sus viajes con pasaportes gratis hayan adquirido por su trabajo, ú otros medios, recursos para subsistir, cumplido que sea el término por que les fué espedido aquel documento, se les haga obtener otro de pago, si continuan viajando.”

Mas viendo que esta orden de la Superintendencia general de policía del reino no se observa puntualmente, como me prometia del celo de los encargados del ramo, he dispuesto se inserte de nuevo, para que tenga el mas puntual cumplimiento bajo la responsabilidad de dichos funcionarios públicos. — Guadalajara 8 de Julio de 1833. — *Felipe de Zamora.*

VARIEDADES.

Al dar cuenta en nuestro número anterior, tanto del robo ocurrido en la cañada de Yela, como de haberse visto otros ladrones en el Cohete, término de esta ciudad, padecimos algunas equivocaciones, que nos apresuramos á rectificar, con tanto mas placer, cuanto que el caballero Comandante de armas de esta ciudad y subdelegado principal de policía de la provincia, ha tenido la complacencia de darnos los datos oficiales que nos faltaban.

En 26 de mayo último hallándose reunidos los vecinos de Yela en la iglesia, otro de Almadrones se presentó dando cuenta de un robo que se acababa de hacer junto á la cañada é inmediato al camino de Brihuega: con este acontecimiento salieron presurosos hácia el parage designado, donde encontraron atados diferentes pasajeros, y no pudieron saber la direccion que habian tomado los ladrones, efecto de la fragosidad del terreno.

Posteriormente en 3 del actual, uno de los guardas del monte de esta Ciudad, al acercarse á la casa aruinada del mismo divisó venir hácia él unos hombres armados que le parecieron sospechosos; en su consecuencia hechó á huir, y habiéndole seguido uno á caballo alguna distancia mandándole con amenazas se detuviese, se penetró eran foragidos. El Sr. Subdelegado principal de Policía con este aviso adoptó la medida de noticiar el suceso á los encargados del ramo de Chiloeches, Pozo de Guadalajara, Pioz, Valdarachas, Aranzueque, Yeves, Horche, Lupiana, é Iriepa, pueblos circunferentes á aquel sitio, con prevencion de que recorriesen sus distritos respectivos por si se podía lograr la captura de los malvados: mas en concepto de comandante militar de la provincia

no se detuvo en mandar saliese al instante una partida de voluntarios realistas al cargo del teniente de los mismos D. Salvador Trujillo, asociándose igualmente el resguardo montado por disposicion del Sr. Intendente interino de rentas, en virtud de aviso que le comunicó el Sr. Corregidor interino: no pudo esta fuerza dar con ellos, por que conociendo sin duda que la fuga del guarda habria de descubrirlos, huyeron aceleradamente y fueron á situarse aquella tarde en el barranco de las Oyas y cuesta titulada del pozo, como era de inferir: alli sorprendieron á varios pasajeros que no pudieron ser favorecidos hasta puesto el sol, por que las órdenes del Sr. Subdelegado principal llegaron bastante tarde á causa de las distancias; sin embargo los jueces del Pozo y Valdarachas realizaron el reconocimiento; y de sus resultas encontraron á los robados en el citado punto, conviniendo todos en que no pasaban los foragidos de cuatro á cinco montados en caballos, armados con trabucos de pequeña marca, y que estaban vestidos á estilo de tierra de Alcalá con calzon corto, abierto hasta medio muslo, y sombreros tendidos de caperucho, siendo de baja estatura, á escepcion de uno algo mas alto en quien notaron estaba gajo de algunos dedos en una mano. El encargado de policía de Valdarachas, que recibió la orden á las tres y media de la tarde, determinó salir sin demora con los voluntarios realistas; pero con motivo de las faenas de la siega, solo pudo reunir uno de estos y cuatro paisanos armados, despues de dos horas; le acompañó el Subteniente de esta arma D. Juan de Mata Garcia y todos cumplieron esactamente su encargo, por que viendo que no hallaban el mas leve vestigio de los criminales, á pesar de la escrupulosidad con que inspeccionaron los sitios y barrancos que se encuentran hasta el término de esta ciudad; distante una legua, infirieron que es-

tos ya se habían fugado de aquellos alrededores, pasando á apostarse en otro punto que les asegurase las presas que habían desgraciado en el primero; así es que se dirigió el Juez con los seis al camino Real de Madrid que conduce á Sacedon y Trillo, hácia el barranco espresado de las Oyas y cuesta del Pozo: entretanto que retrocedieron esta legua, y cerca de media mas que hay al mencionado parage, era puesto el Sol: antes de acercarse al sitio del robo, dispararon los de Valdarachas dos tiros, por si lograban verlos salir de alguna guarida, mas habiendoles oido, según relacion de los robados, cargaron apresuradamente una caballería de efectos y desaparecieron, sin que estos se atreviesen á mirar la direccion que habían tomado por el miedo que les infundieron sus crueles amenazas, en cuyo intermedio sobrevino la noche, y favorecidos de la escabrosidad, no les fué posible descubrir las huellas por donde los malhechores se ausentaron; siendo de advertir, que si la fuerza que salió de esta Ciudad, se hubiese dirigido á los confines del término de la misma, no queda duda se habría encontrado con los de Valdarachas y hubieran capturado á los ladrones, ó por lo menos recobrado parte de los efectos depredados.

LÍQUIDO

para sacar manchas de la ropa de lana.

Son tantas y tan repetidas las recetas que se han publicado para sacar las manchas de los tegidos de lana, que apenas hai persona que no desconfie de las que cada dia se anuncian, recomiendan y venden como las mas eficaces. Sin tratar de dilucidar cual de todas es la mejor, diremos que la que la experiencia nos ha probado producir los mejores efectos para

tener los uniformes de la tropa limpios y aseados es la siguiente.

Póngase en una cazuela vidriada, media azumbre de agua tibia con cuatro onzas de jayon blanco, añádase una onza de barrilla pulverizada; y estando bien disuelto, héchense tres cucharadas de hiel de buei ó de vaca y media onza de espíritu de espliego: revuélvase todo para que se mezcle bien, y estándolo, cuélese por un lienzo, y hecho guárdese el líquido en frascos ó botellas.

Para sacar las manchas se pondrá en ellas con precaucion una corta cantidad del líquido; se frotará bien con un cepillo, y luego se lavará con agua tibia, no solo la parte manchada, sino tambien lo demas donde hay atocado el licor para quitarlo bien por que si quedase alguna partícula, podria perjudicar á la ropa.

Como no siempre se encuentra hiel de buei ó vaca, ni espíritu de espliego, puede sustituirse á la anterior receta la siguiente: Tómense dos libras de greda; media libra de sosa ó barrilla que no sea cáustica, y un cuarteron de jayon blanco. El jayon y la sosa se muelen sobre una piedra de pintor con un poco de agua; se añade la greda, despues de haberla humedecido tambien con un poco de agua; se muele todo junto exáctamente cuando lo está, se forman bolas con el compuesto ó pasta que se forma.

Para usarlo, se raspa la piedra que produce secándose, sobre la mancha reciente de aceite ó grasa; se estiende el polvo con el dedo para que penetre bien, y al cabo de algun tiempo se frota con un cepillo y desaparece del todo.

Si la mancha es antigua, y estuviese seco el aceite ó la grasa, se deslie el polvo de la piedra en agua caliente; se forma una especie de pasta clara, se cubre con ella la mancha, se deja secar á la sombra y despues se restriega y cepilla.

Anoche se ejecutó en el de esta Ciudad, *Marcela ó ¿á cual de los tres?* y los actores no se arrepintieron de haberla elegido, por que contra el hábito de estos moradores, hubo una entrada regular comparada con la de los dias anteriores. Los papeles de la Marcela son tan iguales entre sí, que no puede decirse cual es el mas débil; cada uno en su cuerda hace brillar al actor que lo desempeña y contribuye como los demas al lucimiento de la pieza.

Sucede por desgracia que en las provincias cuando se ejecuta una buena comedia de cualquiera de nuestros mejores poetas, se desgracia y convierte en sainete que hace reir ó rabiarse á los espectadores. Con efecto, precisados los actores á representar cada dia una comedia distinta, y sobre todo desanimados cuando al alzar el telon se hallan con una docena de personas en todo el teatro, el abatimiento se apodera de ellos, dicen mal, tropiezan á cada paso, van que el viento se los lleva, y cortan cuanto pueden con la inexorable tijera del desaliento, muchas veces los mejores y mas necesarios versos de la pieza. Acontece tambien, que desconfiados de tener una entrada regular, descuidan el estudio de sus papeles, y salen á la escena, sabiéndolos tan mal, que antes que á ellos y con mas intelijible voz, se oye al apuntador, el que no pocas veces responde desde su agujero por el que debia hacerlo; con lo cual oye el público las comedias repetidas, y esto ni le causa ilusion, ni le es nada agradable.

Sin embargo de lo dicho, el actor que ejecutó el papel de D. Martin estuvo feliz; ademas de la rapidez con que debe relatarlo, se posesionó bien del caracter de militar atolondrado y hablador que desempeñaba, y en algunas escenas nada dejó que desear.

El quejumbroso y elegiaco poeta D.

Guadalajara. Imprenta del Boletin.

Amadeo, dijo los hermosos versos con que está escrito su papel de un modo tan natural y agradable, que probó la inteligencia que de él tenía el actor que lo desempeñó. La escena que en el primer acto tiene con la criada, y todas aquellas en que se encuentra con su adorada Marcela, no dejaron nada que desear.

El melifluo y acaramelado D. Agapito entendió tan bien su papel, que estuvo durante toda la pieza en él, sin olvidar la fatuidad y ridiculez del enteafiligranado que representaba; y estos tres actores en las escenas que tienen juntos, sobre todo la del acto tercero, sobrepujaron las esperanzas de los que los habian visto representar en las funciones anteriores,

D. Tadeo, el sinonimico tio, no deslució á los tres personajes anteriores: dijo y ejecutó su papel cual debia, y la parte mimica en las escenas generales, brilló tanto mas, cuanto que la innacion de los actores fastidia, sobre todo si se ponen á mirar á los espectadores con distraccion y no están en lo que dicen, oyen y hacen.

La criada si bien estuvo feliz en dos escenas, por desgracia entendió poco las demas; v. g. la del acto tercero cuando su ama recibe los tres billetes de sus amantes, debió manifestar la insinuacion truanesca aduladora, que se usa para conseguir lo que solicitaba, que era que Marcela se declarase por D. Amadeo. Debió relatar esta y otras escenas, con las inflecciones de voz que se advierten en la conversacion mas trivial. Si la entonacion de la voz siempre es igual, el mejor papel de la comedia mas bien escrita, parecerá una relacion de ciego.

En el desempeño del papel principal de Marcela... se digeron bien los pocos versos con que termina la comedia.

Si los actores continuan en general desempeñando los papeles de las piezas que elijan como lo ejecutaron anoche, pueden prometerse entradas seguras, y el público una diversion honesta y agradable.